

ARGENTINA - La trompa del elefante y la expropiación de REPSOL-YPF

Mary Salas

Miércoles 2 de mayo de 2012, puesto en línea por [Barómetro Internacional](#)

Como un acto de soberanía sobre el uso de los hidrocarburos, la presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kichner, en uso de sus atribuciones para fijar la política nacional con respeto a las actividades de explotación, exploración, industrialización y transporte de crudo, presentó un proyecto de declaración de interés público nacional, para la expropiación de Repsol-YPF, empresa española dedicada a la explotación de petróleo, a la cual se le había concedido la mayoría accionaria para la administración de este recurso energético.

El gobierno argentino basa su decisión en diversos argumentos, minuciosamente explicados en el proyecto de nacionalización que ya está siendo sometido en el Senado. Los fundamentos de tal expropiación, plantean que un país como Argentina que dispone de recursos hidrocarburíferos para su autoabastecimiento, desafortunadamente tenga que importar gas y petróleo para satisfacer la demanda nacional, quedando su economía sometida a la inestabilidad del mercado petrolero mundial; así mismo es planteado que Repsol-YPF ha disminuido sus inversiones, observándose una caída en la producción y reducción de reservas, aun con incentivos estatales de programas al sector de los hidrocarburos, que se le otorgó a esta empresa española en años anteriores, no obstante observándose al mismo tiempo, un aumento de remisión de divisas y dividendos al exterior.

Según el informe, Repsol-YPF ha tenido una mengua en su relevancia en la producción de hidrocarburos. Para el año 1997, esta empresa representaba el 42% de la producción petrolera y el 35 % de la gasífera, disminuyendo para el año 2011, 34 y 23% respectivamente, producto de una política interna empresarial, que redujo la producción de petróleo y gas con el fin de aumentar precios, jugando a la rentabilidad de la empresa, desconectándose totalmente de los intereses de la nación y generando daños ambientales que no han sido del todo constatados.

Ante esta decisión para reivindicación de justicia social y ambiental, los reclamos del Viejo Continente no se hicieron esperar. Todos al unísono exigieron de Argentina retroceder al coloniaje de la sumisión y el sometimiento de las potencias extranjeras: el primero que arremetió contra la decisión fue Antonio Brufau, el más alto directivo de la Repsol, quien espera que le sea indemnizado la cantidad de 10.000 millones de dólares; Durao Barroso presidente de la Comisión Europea se manifestó "sumamente decepcionado"; Mariano Rajoy, Presidente de España dijo que era «decisión hostil» y anunció «medidas claras y contundentes» contra una iniciativa que «rompe el clima de cordialidad y amistad entre ambos países».

Amenazaron con invocar el arbitraje internacional, así como lo hizo la empresa petrolera Exxon-Mobil con Venezuela, dando por sentado que ganarían cualquier arbitraje y que tal tribunal estaría de su parte. De hecho, lo estará, porque el registro histórico de estas decisiones emanadas de los organismos dedicados a la solución de controversias entre Estados y transnacionales, indica que siempre están a favor de estas últimas y no en beneficio de los intereses de la república.

Incluso las intimidaciones estuvieron resonancia en América Latina. El Presidente mejicano, Felipe Calderon, manifestó de forma negativa la decisión de Argentina y Juan Manuel Santos hizo lo propio al declarar que en Colombia, "no se expropián empresas". Estos dos pronunciamientos se realizaron en el marco del Foro Económico Mundial, en Puerto Vallarta, donde Rajoy estuvo presente. Afortunadamente, otros países como Cuba, Venezuela, Brasil y Bolivia, mostraron su respeto a tal acción como un asunto

interés nacional

Además, el neoconialismo que quiere imponer una España, surgida por cierto en una grave crisis económica actual, dista mucho de un entendimiento con Argentina. La arrogancia española puede llegar al extremo de plantear, que una llamada telefónica por parte del Rey Juan Carlos, pudo haber evitado tal expropiación, sólo que el monarca estaba pasando por críticas internas debido a un viaje de cacería de elefantes a África, situación que se acentuó por la publicación de una foto que capta la imagen de el mismo, con escopeta en mano, haciendo gala del cadáver del mamífero.

En este mismo sentido, la inclemencia de los medios de comunicación ibéricos, le reprochan a la mandataria del país sureño, que no tuvo reparos en su discurso en la Casa de Gobierno, cuando compara la caída de la producción de petróleo y gas de Repsol -YPF con “la trompa del elefante”, que según estos mismos medios, aludía al triste retrato de aquel animal cazado, cuya trompa y cuerpo se arrugaban de forma lamentable contra un árbol.

Así las cosas, el Viejo Continente cree que los gobiernos progresistas de América Latina y el Caribe no tienen responsabilidades y compromisos mayores asumidos con sus pueblos; cree que se replegarán en decisiones ya firmemente tomadas. Es momento de reflexión para los gobiernos de la región, exaltar por encima de todo, el respeto por la soberanía y las leyes nacionales, como primer paso para la solución de cualquier controversia entre nacionales y extranjeros, así como evaluar los tratados de arbitraje que han servido como sistemas de chantaje para pedir indemnizaciones de sumas multimillonarias.

salmar[AT]cantv.net